

ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO
CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO-COLO

En Santiago, día miércoles 10 de junio de 2020, se realiza la reunión mensual de directorio, correspondiente al mes de Junio, de manera virtual. Asisten los siguientes directores del club: Edmundo Valladares Hojas, Ignacio Franjola Valenzuela, Maricela Franco Campos, Victoria Aravena Ortega, José Miguel Sanhueza De La Cruz, Diego Fuenzalida Ortega, Roxana Verdugo Infante, Mauricio Durán Fernández, Mauricio Valencia Salazar, Edison Marchant Mundaca, Pavel Piña González, Ninoshka Piagneri Maturana, Raúl Silva Farías, Sebastián Torres Díaz, Gonzalo Ibáñez Obligado, Sergio Hernández González, Francisco Jara, Horst Kallens, José Serey Marín, Magaly Vargas San Martín.

A las 19.30 horas se da inicio a la reunión, que contiene los siguientes puntos de tabla y acuerdos:

- **Administración y Equipo Económico**

Cristián Chappuzeau reporta el estado de pago de cuotas sociales del club, e informa sobre el número de socias y socios al día y acogidos al beneficio de pago de cuotas por contexto pandemia.

Además informa respecto a las dificultades que ha presentado el equipo de administración en relación a la adaptación de actividades en contexto de teletrabajo.

Se acuerda establecer metas para funcionarias y funcionarios adecuadas al nuevo contexto, las que quedarán a cargo del Comité de Administración.

Sebastián Torres, informa que envió al correo para los comentarios de los miembros del directorio el Reglamento Interno para las y los funcionarios del club.

Raúl Silva informa respecto al ajuste presupuestario que deberá adoptarse por concepto de disminución de ingresos debido al contexto.

Criterios del ajuste: No despedir a funcionarios o funcionarias por motivos de disminución de ingresos de cuotas. Ahorro en el voleibol, debido a que sólo se mantiene la categoría adulta, lo que disminuye el gasto operacional significativamente. Se suspenden todas las actividades presenciales de marzo a Junio, disminuyendo por completo este ítem presupuestario, con posibilidad de extensión a los próximos meses. Reducción de presupuesto en caja chica y captaciones de socios y socias físicas. Con estos ajustes, el equipo económico espera disminuir en un 30% de gastos operacionales del club.

Blanco y Negro

José Miguel Sanhueza informa que no hubo acuerdo entre los jugadores y Blanco y Negro en cuanto a la negociación sobre la rebaja de sueldos, y comenta que el rol de los directores del club fue de instar a que se retomara el diálogo entre las partes. Además, informa que se realizará un proceso de fiscalización por parte de la Dirección del Trabajo.

Además informa que en la próxima reunión de directorio se debería discutir la conformación de las comisiones dentro de la concesionaria, y que como representantes del club, impulsarán la creación de la Comisión de Fútbol Joven, la cual tendrá como fin impulsar y reforzar esta área, que es relevante tanto para el presente como para el futuro del fútbol de Colo Colo.

Filiales

Mauricio Durán informa respecto a las dos reuniones virtuales que se han tenido en su área con los representantes de filiales, con fines informativos, por el tema de entrega de cajas de mercadería y balones de gas. Tanto la filial de Punta Arenas como de Puerto Natales donaron los balones de gas que les correspondía por filial a otros territorios.

Varios

Campaña balón de gas: Respecto a la campaña del gas desarrollada recientemente, Gonzalo Ibáñez y Edison Marchant informan que hay disponible la entrega de 600 vales, los cuales serán repartidos entre socios y socias del club a lo largo de todo Chile, utilizando los mismos criterios de la entrega de cajas de mercadería.

Además, se entregarán vales a filiales que estén desarrollando labores comunitarias (entre 3 y 5 por filial) y se apoyará a algunas ollas comunes comunes.

Analizar opciones de formalizar el trabajo del área de Desarrollo Social: Edmundo Valladares propone analizar las distintas opciones para canalizar el trabajo de esta área del club. El directorio valida esta propuesta. Este análisis estará apoyado por Sebastián Torres para incorporar las implicancias legales de esta nueva estructura y su eventual formalización.

Plan gestión de filiales y datos de socios y socias: Horst Kallens solicita a Presidencia respuesta a un correo enviado por él el día 17 de abril, donde se solicitó un plan de gestión de filiales e información de los socios (nombre, dirección y contacto) con el fin de realizar un seguimiento y levantamiento de información por contexto de pandemia. En especial, el director, requiere un pronunciamiento del área legal del club respecto a la Ley de Protección de Datos, donde se fundamente porqué no se pueden compartir los datos de las y los socios del club para gestionar un trabajo territorial con esta información.

Al respecto, además agrega que la obtención de estos datos son de vital importancia para avanzar en el trabajo territorial y que ha sido largamente debatido pero no resuelto.

Ignacio Franjola señala que se encuentra a la espera de la propuesta del Plan de Gestión por parte del área de filiales y que esta propuesta está pendiente desde el 2019.

Sebastián Torres por su parte, señala que ha enviado en más de una ocasión información respecto a la Ley de Protección de datos de los socios y socias del club.

Finalmente, se acuerda generar una reunión entre Presidencia, Área Legal y Filiales para establecer una minuta que esclarezca por qué no se puede compartir los datos de contactos de los socios y socias según la Ley de Protección de Datos y los estatutos de club.